



COMPAÑÍA NUEVO AEROPUERTO "TABLA BELLA S.A."

R.U.C 1792205662001

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA NUEVO AEROPUERTO TABLA BELLA S.A. REALIZADA EL DÍA VIERNES 20 DE ABRIL DEL 2018.

En la Parroquia de Tababela, hoy día viernes 20 de abril del 2018 a las 20h30 horas en las oficinas situadas en esta parroquia y de acuerdo a la convocatoria, se reúnen los señores: Jorge Valencia, Edgar Arturo Vargas, Luis Pulupa, José Pereira, Juan Quishpe, Renan Rojas, Manuel Vallejo; José Terán, Preside la Junta el Señor Arturo Vargas, socio de la compañía, y actúa como Secretario el Señor Jorge Valencia. Una vez constatado el quórum reglamentario y estando presente el 53 % de los socios, se declara instalada la Junta y se da lectura a la convocatoria, la misma que fue entregada personalmente a cada socio. Y que dice:

NUEVO AEROPUERTO TABLA BELLA SOCIEDAD ANONIMA. CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se convoca a todos los accionistas de la Compañía Nuevo Aeropuerto Tabla Bella S.A., a la Junta General Ordinaria con carácter obligatorio que se realizará el día viernes 20 de abril de 2018, a las 20h00, en el domicilio de la compañía, ubicada en la calle Pedro Vicente Maldonado S1-150 y 29 de abril. Parroquia de Tababela de este cantón Quito, provincia de Pichincha., para tratar el siguiente orden del día.

La Junta deberá conocer y resolver sobre los siguientes puntos:

1. Constatación del Quórum.
2. Informe del Señor Presidente.
3. Informe del Señor Gerente.
4. Informe del Señor Comisario.
5. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros y el Balance del periodo de enero a diciembre del 2017.
6. Varios.

Quito, 11 de abril de 2018

Atentamente,

Edgar Arturo Vargas Erazo
Gerente



COMPAÑIA NUEVO AEROPUERTO "TABLA BELLA S.A."

R.U.C. 1792205662001

Hasta aquí el texto de la convocatoria.

El presidente solicita a secretaria se proceda a tratar cada uno de los puntos del orden del día.

1. Se procede a la constatación del Quórum. como se lo detalla en el primer párrafo.
2. Informe del Señor presidente.

El Señor presidente no presente informe alguno, manifestando que todo el tiempo ha estado informado de sus labores a los socios en conversaciones permanentes en las respectivas paradas de la compañía.

3. Informe del Señor Gerente.

El Gerente informa que se ha recibido una comunicación de la Agencia Nacional de Transito, de fecha marzo del 2018, en el cual se informa que la compañía debe cancelar el permiso el permiso de operación, por lo cual solicita a los socios que se pongan al día en las cuotas para poder cubrir este rubro y no ser sancionados por la autoridad competente.

A continuación, se da lectura al Informe de los Administradores sobre las actividades desarrolladas por la compañía durante el año que terminó.

Los participantes hacen algunos comentarios y preguntas sobre los puntos expresados en el informe, las que son absueltas por el Gerente. el Señor Juan Quishpe solicita que se haga algo para que los socios se integren y pongan mayor interés en las actividades de la compañía, sobre todo el esfuerzo y trabajo. De otra parte, se reconoce también la excelente labor desarrollada por las diferentes personas que apoyan en las actividades de la empresa. Pero deja constancia de su malestar por la ausencia de algunos compañeros a la reunión.

Inmediatamente se procede a la lectura de los informes de Comisario y se los aprueba por unanimidad.

4. Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del 2017, y sus resultados.

Toma la palabra el Gerente de la compañía Señor Arturo Vargas y da a conocer asuntos relacionados con el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, manifiesta que para lograr este resultado fue necesario establecer austeridad en cuanto a los gastos, además por la falta de liquidez que a partir del 2017 tuvo la compañía por la falta de pago de las cuotas facturadas a los socios; para el periodo 2018 propone considerar estandarizar el valor de las cuotas, que permita cumplir con el presupuesto. es importante mencionar que en el año 2016 se suspendió la utilización de los aparatos intercomunicadores, lo que permitió la reducción del gasto.



COMPAÑÍA NUEVO AEROPUERTO "TABLA BELLA S.A."

R.U.C. 1792205662001

Los socios además aceptan la propuesta del señor Gerente sobre el destino de las pérdidas, es decir que el resultado neto que es de \$116.85 se mantenga en resultados acumulados, hasta una nueva disposición por parte de la asamblea.

Luego de algunos comentarios y explicaciones, el informe es aprobado. El siguiente tema a tratar es el destino de las pérdidas y la sugerencia realizada por la administración en el informe: la Junta aprueba el pedido sobre el destino de los resultados, es decir que se lo mantenga en resultados acumulados hasta una nueva disposición.

5. Varios.

El señor Jorge Valencia propone que se delegue a la administración para que se nombren el o los Comisarios, moción que es aceptada.

Se solicita de parte de la dirigencia la recomendación para que los socios se pongan al día en sus cuotas.

Sin otro punto que tratar, la Junta de Socios autoriza al Gerente Señor Arturo Vargas para que sea él quien, a nombre de la compañía, realice todas las gestiones y suscriba todos los documentos que fuesen necesarios para la ejecución y perfeccionamiento de las decisiones tomadas en esta Junta.

Una vez tratados todos los puntos de la convocatoria, el secretario solicita un receso para redactar el Acta, luego de lo cual se reinstala la sesión, se lee el Acta, la misma que es aprobada por los presentes, y siendo las 21h15 se da por concluida la Junta General.



Edgar Arturo Vargas
Gerente



Jorge Valencia
Presidente